

DECRETO U. DE C. N° 98 221

VISTOS :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Odontología en nota F.O. N° 390/98 de 14.09.98, por la que comunica la elección de Director de los Departamentos de : Pediatría Bucal, Estomatología Quirúrgica, Patología y Diagnóstico y de Odontología Restauradora; teniendo presente lo dispuesto en los Decretos U. de C. N° 96-158 de 30.08.96 y N° 98-102 de 14.05.98; y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese DIRECTORES DE DEPARTAMENTO de la Facultad de Odontología, a los siguientes académicos :

- SR. ALEJANDRO SAAVEDRA CRUZ, Depto. de Pediatría Bucal.
- SR. ANTONIO VILLARROEL MURIEL, Depto. de Estomatología Quirúrgica.
- SR. ALBERTO RIVERA ARAYA, Depto. de Patología y Diagnóstico.
- SR. ALFONSO CATALAN SEPULVEDA, Depto. de Odontología Restauradora.

El indicado nombramiento se extiende por el lapso de 2 años, a contar del 8 de septiembre de 1998.

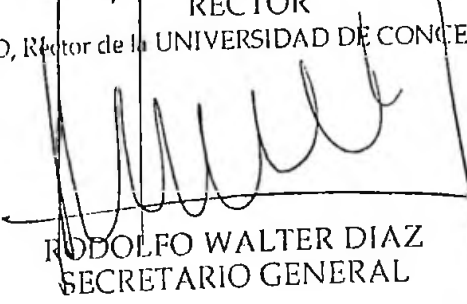
La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a los interesados; al Vicerrector; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director del Centro EULA; al Director de Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Planificación e Informática, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico; Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 17 de septiembre de 1998.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL